



## ACTA NÚMERO 37 EXTRAORDINARIA

1/9



## ACTA NÚMERO 37 EXTRAORDINARIA

### ASUNTO:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2017 DE LAS ÁREAS DE TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las diez horas con quince minutos, del día de hoy 15 de noviembre del dos mil diez y siete, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número treinta y siete bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de las áreas de Tesorería, Ayuntamiento, Bibliotecas, Seguridad Pública, Delegados, Desarrollo Económico, SIMAPARG, Secretaría General, Protección Civil, IMJUVE y Deporte.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenos días, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número treinta y siete del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción II, 49, 50, 51 párrafo segundo 52, 58 y 60 párrafos I y II, 80, fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87, párrafo I y II, 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 48, fracción I, artículo 50, 51, 52, 80, fracción II, 81, 86, fracción I y II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.



**ACTA NÚMERO 37  
EXTRAORDINARIA**

2/9

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, procedo a dar cuenta de la lista de presentes.

**PASE DE LISTA**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	JUSTIFICADA
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, que de un total de 16 integrantes del



## ACTA NÚMERO 37 EXTRAORDINARIA

3/9

Republicano Ayuntamiento se encuentran 13 integrantes presentes, por lo cual ha lugar ha declarar quórum legal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las diez horas con quince minutos del día de hoy quince de noviembre del dos mil diez y siete y válidos los acuerdos que de ella emanen.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres que es tocante a la lectura y aprobación del orden del día, por lo cual le solicito a nuestro Secretario del R. Ayuntamiento dé cuenta de la lectura del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de las áreas de Tesorería, Ayuntamiento, Bibliotecas, Seguridad Pública, Delegados, Desarrollo Económico, SIMAPARG, Secretaría General, Protección Civil, IMJUVE y Deporte.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar quienes estén a favor del orden del día, favor de levantar su mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado el orden del día por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En el punto número cuatro es análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la republicana comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de las áreas de Tesorería, Ayuntamiento, Bibliotecas, Seguridad Pública, Delegados, Desarrollo Económico, SIMAPARG,



**ACTA NÚMERO 37  
EXTRAORDINARIA**

4/9

Secretaría General, Protección Civil, IMJUVE y Deporte, se le concede el uso de la voz a la Ingeniera Silvia Ortiz Silva, Síndica Municipal.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Buenos días, con su permiso voy a leer nada más el acuerdo.

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de Aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2017 de las áreas de TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE, por un monto de \$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así como su ampliación de dicho presupuesto a partir de la contabilidad del mes de agosto 2017.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política de los Estados de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXII, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 54 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

**RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2017 DE LAS ÁREAS DE TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE.**

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2017 de las áreas de TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE, por un monto de \$11'000,000.00, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

**ANTECEDENTES**

**RESULTANDO PRIMERO.-** *En fecha 13 de noviembre del 2017, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la solicitud de Aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2017 de las áreas de TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el*



## ACTA NÚMERO 37 EXTRAORDINARIA

5/9

Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de Aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2017 de las áreas de TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

### ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de Aprobación de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2017 de las áreas de TESORERÍA, AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECAS, SEGURIDAD PÚBLICA, DELEGADOS, DESARROLLO ECONÓMICO, SIMAPARG, SECRETARÍA GENERAL, PROTECCIÓN CIVIL, IMJUVE Y DEPORTE, por un monto de \$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así como su ampliación de dicho presupuesto a partir de la contabilidad de mes de agosto 2017.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

### ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 13 de noviembre del 2017.

### COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.I. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN “.	







**ACTA NÚMERO 37  
EXTRAORDINARIA**

7/9



TESORERIA	5,810,000.00
AYUNTAMIENTO	2,500,000.00
BIBLIOTECAS	30,000.00
SEG. PUBLICA	600,000.00
DELEGADOS	100,000.00
DÉS. ECONOMICO	1,050,000.00
SIMAPARG	300,000.00
SEC. GENERAL	100,000.00
PROT. CIVIL	200,000.00
DEPORTE	200,000.00
IMJUVE	110,000.00
TOTAL	\$ 11,000,000.00

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias síndica municipal, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo más participación se somete a consideración la aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de las áreas de Tesorería, Ayuntamiento, Bibliotecas,



## ACTA NÚMERO 37 EXTRAORDINARIA

8/9

Seguridad Pública, Delegados, Desarrollo Económico, SIMAPARG, Secretaría General, Protección Civil, IMJUVE y Deporte, quien este a favor de la misma sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se aprueba por MAYORÍA y 1 voto en contra, no hay abstenciones.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de las áreas de Tesorería, Ayuntamiento, Bibliotecas, Seguridad Pública, Delegados, Desarrollo Económico, SIMAPARG, Secretaría General, Protección Civil, IMJUVE y Deporte.

### SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Relativo al punto número cinco del orden del día es tocante a la clausura de la sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, PROCEDEMOS A CLAUSURAR LA SESIÓN DE CABILDO NUMERO 37, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, MUCHAS GRACIAS.

### PRESIDENTE MUNICIPAL

---

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

### EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

---

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

### SÍNDICO MUNICIPAL

---

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA





**ACTA NÚMERO 37  
EXTRAORDINARIA**

9/9



**REGIDORES**

<b>REGIDORES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	
<b>C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO</b>	
<b>C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA</b>	
<b>C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ</b>	
<b>C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS</b>	
<b>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS</b>	
<b>C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ</b>	
<b>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES</b>	
<b>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ</b>	
<b>C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO</b>	
<b>C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ</b>	
<b>C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE</b>	
<b>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES</b>	
<b>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS</b>	